



ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

BIOL. OMAR EDUARDO MAGALLANES TELUMBRE
Subdelegado de Recursos Naturales y Encargado de Despacho
PRESENTE.

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	27/01/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Localidad de Tepecalco, municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca.	PERIODO:	Del 24/01/23 al 24/01/23.
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Realizar diligencia de notificación.			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS			
Durante el día 24 de enero se realizó las acciones necesarias para dar cumplimentación de notificación del proveído número PFPA/3.2/2C.27.1/003-AC-2023, de fecha 10 de enero del 2023, emitido por el C. Ing. Gonzalo Rafael Coello García Subprocurador de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la localidad de Tepecalco, del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero; por lo que los CC. Víctor Manuel García Guerra y Mirian Guerrero Castrejón, nos trasladamos a la localidad de Tepecalco, ubicado los linderos de Michoacán y Guerrero, con un tiempo de traslado de aproximadamente 5 horas, usado vehículo oficial; la atención fue otorgada por el Representante Legal de la CFE Generación II Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, firmando la cédula de notificación y entregando copias del poder notarial e identificación oficial (INE). Dando así, el cumplimiento a la diligencia de notificación del proveído número PFPA/3.2/2C.27.1/003-AC-2023, de fecha 10 de enero del 2023, emitido por el C. Ing. Gonzalo Rafael Coello García Subprocurador de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.			
CONCLUSIONES			
Se ha dado cumplimiento a la notificación de Oficinas Centrales respecto al proveído número PFPA/3.2/2C.27.1/003-AC-2023, emitido por el Ing. Gonzalo Rafael Coello García.			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE			
Realizar diligencias de notificación en las zonas críticas del Estado de Guerrero.			
Nombre y Cargo	Firma		
Lic. Mirian Guerrero Castrejón. Técnico Especializado/Comisionado PROFEPA-Guerrero			